



**NECESIDAD DE EQUIPOS PARA INTERNADOS DEL INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER
/MARZO 2026**

1

ASPIRADORES DE SECRESIONES PORTATIL	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
1 Datos Generales	
	Descripción: ASPIRADORES DE SECRESIONES PORTATIL
	Marca:
	Modelo:
	Origen:
	Dirección web del fabricante:
	Cantidad: 06
	Normas de calidad específicas: CE, FDA, Mercosur, o al menos una de ellas.
	Norma de calidad General: ISO 13485
	Imagen de referencia
	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
2 Características	
	• Vacío máximo de 58 cm/Hg. Caudal de aspiración de 31 l/min. • Regulación mecánica del vacío. • Recipiente con capacidad máxima de 2000ml de vidrio con válvula anti-desborde. • Posee vacuómetro. • Diámetro del conector 9,5mm. • Modo continuo de funcionamiento.
3 Garantía	
	Deberá contar con garantía de 1 año desde la puesta en funcionamiento por averías/defectos de fábrica
4 Documentación	
	Carta de autorización del fabricante debidamente apostillada dirigida a la empresa representante, en el caso de ser distribuidor autorizado deberá contar con la cadena de autorización del equipo biomédico ofertado.
	Autorización expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA) dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, de apertura y funcionamiento como fabricante/importador/distribuidor/o representante.
	Registro Sanitario del equipo biomédico expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA) dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Abg. JUAN GABRIEL LÓPEZ
Director General
MSP y B.S.

Dr. Saúl Recalde Ortiz
Viceministro de Atención Integral a la Salud
Viceministerio de Atención Social y Bienestar Social
P.S.



CAMA MANUAL ARTICULADA PARA PACIENTE

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1 Datos Generales

Descripción: Cama manual articulada para paciente

Marca:

Modelo:

Origen:

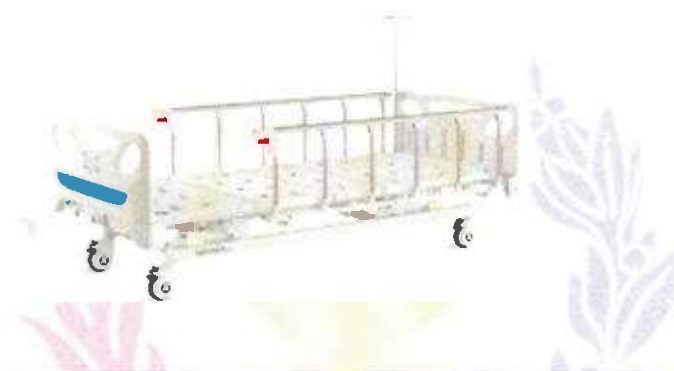
Dirección web del fabricante:

Cantidad: 120

Normas de calidad específicas: CE, FDA, Mercosur, o al menos una de ellas.

Norma de calidad General: ISO 13485

Imagen de referencia



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2 Características

- Se fabrican con una estructura de acero al carbono de alta calidad, se recubren con pintura electrostática.
- Sector del paciente, dividido en cuatro (03) secciones: respaldo, asiento, rodilla
- Cama de 3 secciones, que puede fabricarse en chapa de acero pintada o en polietileno de alta densidad soplado (desmontable para facilitar la limpieza).

Parámetros Técnicos

Tamaño Exterior (LxA) 2105x980x400-710 mm

Carga de Trabajo Segura: 200kg

Ajuste del Respaldo: de 0 a 75°(±10°)

Ajuste de Rodilla 0-40° (±10°)

Configuración Técnica

Manivelas 3 unidades

Ruedas de 12 + - 2cm cm cubiertas 4 unidad - Las ruedas deben ser giratorias y direccionales.

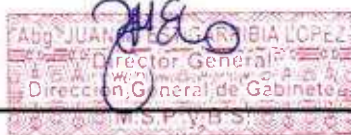
Barandilla Plegable 1 juego (ambos lados)

Cabecera y Piecero de ABS con Bloqueo Seguro

Porta Suero 1 juego Sujeción de Porta Suero 4 unidad

Gancho de Drenaje 2 unidades

Soporte de Colchón 2 unidades



Dr. Saúl Recalde Ortiz
Viceministro
Viceministerio de Atención Integral a la Salud
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
M.S.P. y B.S.



	• Con trabas en las posiciones superior e inferior, para evitar caídas del paciente. • Las barandillas laterales deben plegarse bajo o a la altura de la plataforma del colchón. • Asas para el transporte de la cama, incorporados en la cabecera y en la piecera. * protectores contra golpes, de formato circular, uno en cada esquina de la cama • Manuales: Un (01) del usuario o de operación. Todos los manuales deben ser originales del fabricante y no fotocopias o traducciones. Idioma español - Catálogos y manuales originales en idioma español, portugués o Inglés donde se pueda comprobar el cumplimiento de las especificaciones técnicas aquí solicitadas. • Cabecera y pierneras removibles de la cama y con trabas para su fijación. • Desinfección con sustancias comunes en los hospitales, a base de Cloro y Alcohol al 70% u otros tipos de desinfectantes • Deberá contar con colchón pertinente acorde a las medidas, grosor: 12cm como mínimo, tipo de material: 100% impermeable y removible de las especificaciones
3	Garantía
	Deberá contar con garantía de 1 año desde la puesta en funcionamiento por averías/defectos de fábrica
	Sobre averías que el equipo sufre bajo responsabilidad del proveedor (traslado, instalación).
	Soporte técnico durante el tiempo de duración de la garantía.
4	Documentación
	Autorización expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVIS) dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, de apertura y funcionamiento como fabricante/importador/distribuidor/o representante.
	Registro Sanitario del equipo biomédico expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVIS) dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.
	Experiencia comprobada en el ramo de instalación, implementación y mantenimiento de equipos biomédicos en el país mínima de 5 años.
	Certificado de cumplimiento satisfactorio de contratos público o privados.



Dr. Saúl Recalde Ortiz
Viceministro
Viceministerio de Atención Integral a la Salud
y Bienestar Social
M.S.P. y B.S.



CAMILLA HIDRAULICA

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1 Datos Generales

Descripción: CAMILLA HIDRAULICA

Marca:

Modelo:

Origen:

Dirección web del fabricante:

Cantidad: 04

Normas de calidad específicas: CE, FDA, Mercosur, o al menos una de ellas.

Norma de calidad General: ISO 13485

Imagen de referencia



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2 Características

- Camilla hidráulica con columna y estructura con largueros, construida con tubos rectangulares de aprox 30 x 70 mm.
- Lecho fabricado con tubos cuadrados de aprox 25 x 25 mm, articulado y radiotransparente
- Dispone de un sistema de cajón radiográfico que se desplaza libremente por debajo de la cama, permitiendo realizar radiografías en toda su longitud sin molestar al paciente.
- Tiene una estructura inferior termoformada de alta resistencia, con una cavidad para una botella de oxígeno y otra para objetos del paciente.
- Con protectores laterales frontales giratorios en las cuatro esquinas de la camilla.
- Con barandillas laterales redondas abatibles de acero inoxidable.
- Con empujadores en ambos sentidos de la camilla.
- Movimientos de espalda accionados por doble sistema neumático, movimientos de piernas accionados por sistema neumático. Sistema de elevación con dos columnas hidráulicas accionadas por pedales, permitiendo la elevación en altura, trendelemburg y trendelemburg inverso.
- Con ruedas de aprox 150 mm de diámetro con sistema de freno central, una de ellas direccional.
- Se suministra con un colchón de espuma, recubierto de polipiel, con una altura de aprox a 5 cm, y un soporte IV.
- Capacidad de carga de 250 kilos aprox.
- Medidas: Longitud total aprox: 2,12, anchura con railes arriba aprox a: 0,73, anchura con railes abajo aprox a: 0,74, variación de altura de aprox: 0,55 x 0,90, plataforma del colchón

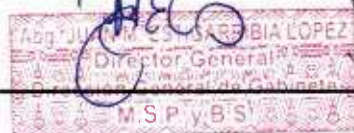
	aprox: 0,59x1,88. Trendelemburg nº 12º, Trendelemburg inverso, Grado máximo de respaldo aprox: 60º.
3	Garantía
	Deberá contar con garantía de 1 año desde la puesta en funcionamiento por averías/defectos de fábrica
	Sobre averías que el equipo sufre bajo responsabilidad del proveedor (traslado, instalación).
	Soporte técnico durante el tiempo de duración de la garantía.
4	Documentación
	Carta de autorización del fabricante debidamente apostillada dirigida a la empresa representante, en el caso de ser distribuidor autorizado deberá contar con la cadena de autorización del equipo biomédico ofertado.
	Autorización expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA) dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, de apertura y funcionamiento como fabricante/importador/distribuidor/o representante.
	Registro Sanitario del equipo biomédico expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA) dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.
	Certificado de cumplimiento satisfactorio de contratos público o privados.



Dr. Saul Recalde Ortiz
Viceministro
Viceministerio de Atención Integral a la Salud
Bienestar Social
M.S.P. y B.S.



CARRO DE PARO	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
1	Datos Generales
	Descripción: CARRO DE PARO
	Marca:
	Modelo:
	Origen:
	Dirección web del fabricante:
	Cantidad: 04
	Normas de calidad específicas: CE, FDA, Mercosur, o al menos una de ellas.
	Norma de calidad General: ISO 13485
	Imagen de referencia
	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
2	Características
	• Estructura en polímero de alta densidad, con tablero de ABS y barandilla en acero inoxidable AISI 304. • Cinco (05) cajones como mínimo, de tres medidas diferentes, dos paneles de 80mm de altura como mínimo, dos paneles de 120mm de altura como mínimo y un panel grande de 240mm de altura como mínimo. Al menos 2 (dos) de ellas con separaciones plásticas. • Soporte lateral para balón de oxígeno de 3 litros. Un (01) balón de oxígeno de 3 litros con regulador de presión. • Bandeja de trabajo deslizante y Compartimento para historial clínico. • Conexión AC con filtro de línea para equipos con cable de al menos tres (03) metros y tres (03) tomas tipo Schuko como mínimo, con soporte para cable. • Soporte y bandeja para colocación del desfibrilador Atrial porta sueros con elevación graduable con seguro que impida quitar el atril totalmente. • Sistema de cierre central con llave, que evite apertura de cajones y gaveta para transporte. • Cuatro (04) ruedas antiestáticas de 4" de diámetro como mínimo, dos (02) con freno de pie. • Dimensiones mínimas: Altura 0,90m incluyendo ruedas, Ancho 0,75m, Profundidad 0,45m • Cesto porta basura lateral removible. • Manija superior para transporte. • Tabla para reanimación y masaje cardiaco. • Medidas de la tabla adecuada a las dimensiones del carro.
3	Garantía



Dr. Saúl Recalde Ortiz
Vicepresidente
Vice Ministerio de Atención Integral a la Salud
y Bienestar Social
M.S.P. y B.S.



	Deberá contar con garantía de 1 año desde la puesta en funcionamiento por averías/defectos de fábrica
	Sobre averías que el equipo sufre bajo responsabilidad del proveedor (traslado, instalación).
	Soporte técnico durante el tiempo de duración de la garantía.
	4 Documentación
	Autorización expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA) dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, de apertura y funcionamiento como fabricante/importador/distribuidor/o representante.
	Registro Sanitario del equipo biomédico expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA) dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.
	Experiencia comprobada en el ramo de instalación, implementación y mantenimiento de equipos biomédicos en el país mínima de 3 años.
	Certificado de cumplimiento satisfactorio de contratos público o privados.





CARDIODESFIBRILADOR CON MARCAPASOS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1 Datos Generales

Descripción: CARDIODESFIBRILADOR CON MARCAPASOS

Marca:

Modelo:

Origen:

Dirección web del fabricante:

Cantidad: 26

Normas de calidad específicas: CE, FDA, Mercosur, o al menos una de ellas.

Norma de calidad General: ISO 13485

Imagen de referencia



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2 Características

- Forma de onda: bifásica exponencial truncada. Parámetros de forma de onda ajustados según la impedancia del paciente.
- Dimensiones con electrodos de desfibrilación: 29,6 cm (AN) x 27,9,0 cm (F) x 23 cm (AL) (11,6 pulg. x 10,9 pulg. x 9 pulg.)
- No más de 6,6 kg incluidos los electrodos de desfibrilación, el cable de los electrodos de desfibrilación, la batería y un rollo de papel entero. El peso adicional de las palas externas estándar y el soporte para palas no debe ser mayor a 1,3 kg.
- La batería adicional no debe pesar mas de 0,68 kg.
- Dimensiones: 165 mm diagonal (6,5 pulg.)
- Tipo: LCD TFT en color, Resolución: 640 x 480 píxeles (VGA) con 32 niveles de brillo por color
- Velocidad de barrido: 20 mm/s nominal (traza estacionaria, barra de borrado de barrido) para ECG y SpO2
- Tiempo de visualización de onda: 5,2 segundos (ECG)
- Modo monitor,
- Modo marcapasos,
- Modo DEA
- Modo manual.

Abg. JUAN ESTIGARRIA LOPEZ
Director General
Dirección General de Gabinete
M.S.P. y B.S.

Dr. Saúl Recalde Ortiz
Vicepresidente
de Atención Integral a la Salud
y Bienestar Social
M.S.P. y B.S.



	• Hardware y software actualizables • Batería de ión litio último modelo, con al menos 3 horas de monitorización con una batería incl. Marcapasos, seguido de 20 cargas/choques a máxima intensidad. Indicador de batería • Indicaciones visuales y mensajes de voz claras y precisas • Información orientativa en tiempo real • Impresión de cada suceso
	• Conectividad • Energía de salida manual (seleccionada): 1-10, 15, 20, 30, 50, 70, 100, 120, 150, 170, 200 J; • Energía máxima limitada a 50 J para desfibrilación interna • Controles: Selector Energía Encendido/Apagado, Carga, • Control de selección de energía: selector de energía del panel frontal • Control de carga: botón del panel frontal; botón de las palas externas • Control de choque: botón del panel frontal; • botones de las palas externas o internas con botón de choque • Control sincronizado: botón SINC del panel frontal
	• Indicadores: indicaciones de texto, alarmas sonoras, indicador sonoro de QRS, estado de la batería, "Listo para utilizar", alimentación externa, modo Sinc • Indicadores de carga: tono de carga en curso, tono de carga finalizada, botón de choque parpadeante e indicador de nivel de energía en pantalla • Perfil de energía de DEA: 150 julios nominal en un dispositivo decarga de 50 ohmios • Indicaciones de texto y de voz: un amplio número de mensajes • Controles de DEA: Encendido/Apagado, Choque
	• El monitor debe contar con dos años de garantía contra todo desperfecto de fábrica, con repuestos incluidos - Manual de operación en español y servicio técnico en español o inglés. • Garantizar la existencia de repuestos y accesorios en el mercado nacional por lo menos 10 años después de la adquisición del equipo. • Garantía y Servicio Técnico de mantenimiento por 2 (dos) años como mínimo, incluyendo repuestos y/o accesorios necesarios (para mantenimiento preventivo) • Instalación del equipo en la institución designada y capacitación de uso y de servicio técnico (detección de fallas, testeo y calibración) del mismo a usuarios y a técnicos correspondientes."
3	GARARANTAIA
	Deberá contar con garantía de 1 año desde la puesta en funcionamiento por averías/defectos de fábrica Deberá contar con garantía de 1 año desde la puesta en funcionamiento por averías/defectos de fábrica
4	Documentación
	Carta de autorización del fabricante debidamente apostillada dirigida a la empresa representante, en el caso de ser distribuidor autorizado deberá contar con la cadena de autorización del equipo biomédico ofertado.
	Autorización expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISIA) dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, de apertura y funcionamiento como fabricante/importador/distribuidor/o representante.
	Registro Sanitario del equipo biomédico expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISIA) dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.
	Experiencia comprobada en el ramo de instalación, implementación y mantenimiento de equipos biomédicos en el país mínima de 5 años.
	Certificado de cumplimiento satisfactorio de contratos público o privados.



CHATA HOSPITALARIA

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1 Datos Generales

Descripción: CHATA HOSPITALARIA

Marca:

Modelo:

Origen:

Dirección web del fabricante:

Cantidad: 120

Normas de calidad específicas: CE, FDA, Mercosur, o al menos una de ellas.

Norma de calidad General: ISO 9001

Imagen de referencia

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2 Características

Diseño especial para uso en pacientes postrados en cama, incapaces de trasladarse o movilizarse al servicio higiénico para realizar sus necesidades fisiológicas.

Altura baja que facilita el acceso debajo de la cadera del paciente o cuidador, reduciendo el esfuerzo requerido para su uso.

Funcionalidades: Aseo genital y recolección de evacuaciones.

Uso unisex: Adecuado tanto para hombres como mujeres.

3 Garantía

Deberá contar con garantía de 1 año por daños o desperfectos de fábrica.

4 Documentación

Certificado de cumplimiento satisfactorio de contratos público o privados.



Dr. Saúl Recalde Ortiz
Viceministro de Atención Integral a la Salud
y Bienestar Social
M.S.P. y B.S.



GALLO HOSPITALARIO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1 Datos Generales

Descripción: GALLO HOSPITALARIO

Marca:

Modelo:

Origen:

Dirección web del fabricante:

Cantidad: 60

Normas de calidad específicas: CE, FDA, Mercosur, o al menos una de ellas.

Norma de calidad General: ISO 9001

Imagen de referencia



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2 Características

Función: Recolectar orina.

Material: Plástico de alta resistencia.

Características: Práctico, resistente, cómodo y fácil de manejar.

Higiene: Diseño higiénico para garantizar la limpieza

Limpieza: Fácilmente lavable para mantener la higiene.

3 Garantía

Deberá contar con garantía de 1 año desde la puesta en funcionamiento por daños o desperfectos de fábrica

4 Documentación

Certificado de cumplimiento satisfactorio de contratos público o privados.



Dr. Saul Recalde Ortiz
Vicepresidente
Vice ministerio de Atención Integral a la Salud
M.S.P. y B.S.

PORTA SUERO	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
1 Datos Generales	
	Descripción: PORTA SUERO
	Marca:
	Modelo:
	Origen:
	Dirección web del fabricante:
	Cantidad: 120
	Normas de calidad específicas: CE, FDA, Mercosur, o al menos una de ellas.
	Norma de calidad General: ISO 13485
	Imagen de referencia
	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
2 Características	
	• En caso de ser Producto de fabricación Nacional: Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación vigente emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria. • Poste de I.V. de acero inoxidable móvil • Con sistema de 2 servicio. • Base pesada en ABS desmontable con 5 ruedas para un movimiento flexible y estable. • Altura regulable con tornillo de sujeción lateral • Altura mínima 1,35 mts • Altura máxima 2,25 mts"
3 Garantía	
	Deberá contar con garantía de 1 año desde la puesta en funcionamiento por averías/defectos de fábrica.
	Sobre averías/daños que el equipo sufre bajo responsabilidad del proveedor (traslado, instalación).
4 Documentación	
	Carta de autorización del fabricante debidamente apostillada dirigida a la empresa representante, en el caso de ser distribuidor autorizado deberá contar con la cadena de autorización del equipo biomédico ofertado.
	Certificado de cumplimiento satisfactorio de contratos público o privados.



Saúl Recalde Ortiz
 Vicepresidente de Asesoría Integral a la Salud
 y Bienestar Social
 M.S.P. y B.S.



RIÑONERA

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1 Datos Generales

Descripción: RIÑONERA

Marca:

Modelo:

Origen:

Dirección web del fabricante:

Cantidad: 30

Normas de calidad específicas: CE, FDA, Mercosur, o al menos una de ellas.

Norma de calidad General: según norma ISO 7153 o similar

Imagen de referencia



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2 Características

fabricadas en acero inoxidable quirúrgico

El instrumental quirúrgico tendrá un acabado satinado o mate

Material: acero inoxidable quirúrgico

TAMAÑO: mediano: 22 x 12 x 3.2 cm

Características: Práctico, resistente, cómodo y fácil de manejar.

Higiene: Deben permitir ser lavados con detergentes enzimáticos con pH neutro bacteriostáticos, y resistentes a golpes, agentes corrosivos y altas temperaturas de calor seco y húmedo

Limpieza: Fácilmente lavable para mantener la higiene.

3 Garantía

Deberá contar con garantía de 1 año desde la puesta en funcionamiento por daños o desperfectos de fábrica

4 Documentación

Certificado de cumplimiento satisfactorio de contratos público o privados.



Dr. Saúl Recalde Ortiz
Viceministro
Viceministerio de Atención Integral a la Salud
y Bienestar Social
M.S.P. y B.S.



ESFINGOMANOMETRO ADULTO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1 Datos Generales

Descripción: TENSIOMETRO ADULTO

Marca:

Modelo:

Origen:

Dirección web del fabricante:

Cantidad: 18

Normas de calidad específicas: CE, FDA, Mercosur, o al menos una de ellas.

Norma de calidad General: ISO 9001

Imagen de referencia:



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2 Características

- Construcción acorde a normas internacionales
- Manómetro con indicación analógica de diámetro no menor a 50mm para fácil lectura
- Purga de aire con dispositivo regulador de la velocidad de salida del aire
- Sistema de manguera que comunica el brazalete con el manómetro
- Pera de inflado de goma resistente y de alta elasticidad
- Brazalete adulto con bolsa de goma y funda de tejido de poliamida con cierre tipo magnético, lavable hasta una temperatura de 60° C
- Estuche para guarda y transporte.
- Buena disposición de la escala del manómetro para una lectura exacta
- Partes metálicas cromadas
- Rango de medición: de 0 a 300 mm. Hg
- Brazalete con tubo o manguera adulto
- Accesorios: Manual de operación y servicio en español con certificado de calibración e inspección técnica
- Se presenta folletos o catálogos descriptivos de todo lo solicitado
- * deberá incluir estetoscopio básico

3 Garantía

Deberá contar con garantía de 1 año desde la puesta en funcionamiento por averías/defectos de fábrica

4 Documentación

Certificado de cumplimiento satisfactorio de contratos público o privados.